



Ciudad de México, a 2 de febrero de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

SINDICATO Y AUTORIDADES DEL POLITÉCNICO INICIAN HOY REVISIÓN SALARIAL 2017

- **Los representantes de las Secciones 60 y 11 entregaron sus respectivos pliegos petitorios al Director General del IPN**

C-072

Los secretarios generales de las secciones 60 y 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), correspondientes al personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, respectivamente, entregaron este jueves sus pliegos petitorios para dar inicio a la revisión salarial y de prestaciones 2017-2018.

Durante las ceremonias efectuadas en la sala de Ex Directores de esta casa de estudios, el Director General del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, señaló que se reciben las peticiones de la representación sindical en un año particularmente difícil para México, pero siempre con la responsabilidad y el compromiso que ha mostrado la presente administración para llevar a cabo con éxito el proceso de negociación.

“Entiendo perfectamente su lucha por mejorar las condiciones de los trabajadores, y comparto absolutamente esa preocupación, siempre con la disposición de que las condiciones laborales del Politécnico sean las mejores posibles”, dijo.

Fernández Fassnacht subrayó que si la institución es fuerte nos fortalecemos todos, y parte de esa fortaleza son sus docentes y trabajadores, por lo que refrendó su respeto irrestricto a las secciones 11 y 60 del SNTE, para lo cual los trabajos se realizarán con respeto a las normas y a la institucionalidad.



Por su parte, el secretario General de la Sección 60, Alejandro Garduño López, mencionó que estamos ciertos que una negociación nunca es fácil y que la condición del país no es la mejor, sin embargo, existe la disponibilidad de ambas partes para poner todo el esfuerzo con la finalidad de que los resultados repercutan en los mayores beneficios para los académicos, bajo la perspectiva de ganar-ganar, tanto para los sindicalizados como para la institución.

Por último, el representante de la Sección 11, Felipe Antúnez Luna, resaltó que para la elaboración de su pliego, se trabajó bajo un esquema donde se reconoce la pluralidad y composición política de los agremiados, con el propósito de ser lo más incluyentes posible, ya que este ejercicio permitirá generar las mejores garantías para trabajadores, con imaginación, inteligencia y sensibilidad, sin desconocer la realidad económica del país.



	<p>Insignia y fortaleza Politécnica</p>	<p>Acredita el IPN 104 programas académicos ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)</p>
		
<p>#DejaHuella</p>		<p>Tus logros son nuestros logros</p>
	<p>"La Técnica al Servicio de la Patria" Coordinación de Comunicación Social</p>	

==000==